

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 30 de noviembre a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a **6 el número máximo de firmantes** por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. El **primer autor del trabajo** debe estar inscrito a la Reunión antes del **1 de diciembre de 2024**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 30 de noviembre 2024 a las **23.59 horas**.
5. El orden, nombre y apellidos del autor y coautores registrados en el envío de las comunicaciones será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de, así como, en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El veredicto de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas, **así como aquellas que no cumplan los requisitos básicos de elaboración de un Trabajo Científico**.
7. El **Comité Científico acusará recibo, a través de correo electrónico**
8. Todas las notificaciones se realizarán vía e-mail, por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto (móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación**.
9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail al primer autor, así como si su presentación será en modalidad **Oral o Póster**.
10. Los trabajos serán enviados al correo: **ehrica@ehrica.org**
11. **No se admiten casos clínicos**.
12. **No debe indicarse la procedencia del estudio en el título ni en el texto del resumen**.
13. **Serán defendidas aquellas comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico**.

B. ENVÍO, CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los trabajos se enviarán como un resumen, que deberán constar de:

AUTOR/ES: Autor responsable (presentador) de la Comunicación, que será el primer autor, y coautores.

TÍTULO: Conciso, sin abreviaturas

TIPOS DE COMUNICACIONES: ESPECIFICAR

- **COMUNICACIONES LIBRES.**
- **TRABAJOS FIN DE RESIDENCIA EIR (ya presentados).**
- **TRABAJOS FIN DE GRADO (ya defendidos en la universidad de origen).**
- **TRABAJOS FIN DE MÁSTER (ya defendidos en la universidad de origen).**

CONTENIDO

Deberán contener en su estructura:

- **Introducción – Justificación**
- **Objetivo/s.**
- **Metodología (diseño).**
- **Resultados (si los hay).**
- **Conclusiones.**

2. El texto deberá tener un máximo de **700 palabras sin contar título, autores y centros de trabajo**. Se enviará en formato Word o pdf.

3. Es **indispensable** indicar la filiación de cada autor: **centro de trabajo y localidad**.

4. En el cuerpo del resumen solo se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

5. Si se expresan fármacos, utilizar nombres por **Principio Activo**.

6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

7. El contenido de los trabajos deberá estar centrado en temas relacionados con Hipertensión Arterial y/o Riesgo Cardiovascular en general, con un enfoque preventivo, asistencial o de promoción de la salud, de cualquier ámbito y nivel asistencial.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Los resúmenes se enviarán en **formato pdf** vía web a través del correo: **ehrica@ehrica.org**

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ACEPTADAS

1. Las comunicaciones aceptadas en formato oral serán expuestas en la sesión de comunicaciones orales que les corresponda durante un máximo de **8 minutos**.
2. Presentación: sistema informático **Power Point PC con proyección en sala**. La utilización de la Plantilla Oficial de presentaciones Power-Point de la Reunión será opcional.
3. Material: Pen-Drive. Deberá entregarse en la Secretaría Técnica, al menos **2 horas antes de su exposición**. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

E. PREMIOS

Durante el Acto de Clausura se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.